

Excma. Diputación Provincial de León

Por acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 2 de junio de 2023, se resuelve la aprobación de la adjudicación de subvenciones con arreglo a la convocatoria del Plan Provincial de Cooperación Municipal para 2023 (3.ª fase), en el siguiente sentido:

1.º.—Otorgar a los Ayuntamientos relacionados a continuación las subvenciones que se indican para la ejecución de las actuaciones que igualmente se especifican, en el marco del Plan Provincial de Cooperación Municipal de 2023 -3.ª fase-, por un importe total de quinientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve euros y catorce céntimos (540.449,14 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 401.45043.76200 del Presupuesto de 2023, número de operación A: 220230014153 (486.404,22 €), y a la misma aplicación del Presupuesto de 2024, núm. de operación A: 220239000103 (54.044,92 €), quedando esta última cantidad condicionada al crédito que para dicho ejercicio se consigne en el Presupuesto y a la firmeza de dicha consignación:

Ayuntamiento	Subv. Diputac. s/ Bases	Nombre obra	Importe obra (€)	Subv. Diput. s/ solíc. (€)
Bustillo del Páramo	156.137,80	1. Renovación de red de abastecimiento en San Pedro de Pegas y Grisuela del Páramo; 2. Renovación e implantación de infraestructuras de abastecimiento en Matalobos	159.000,00	156.137,80
		- Renovación de red de abastecimiento en San Pedro de Pegas y Grisuela del Páramo	106.000,00	
		- Renovación e implantación de infraestructuras de abastecimiento en Matalobos	53.000,00	
Prado de la Guzpeña	57.428,57	Carpintería exterior en edificios públicos de la Llama, pavimentación calle en Cerezal, cubrecontenedores, tablón de anuncios y reloj público en Prado, Muro de contención en Robledo de la Guzpeña	57.428,57	57.428,57
Riaño	76.663,60	Construcción de cubierta de pista polideportiva en Riaño (fase 2)	162.663,60	76.663,60
Santa Colomba de Curueño	76.663,60	1. Renovación abastecimiento en Barrio de Nuestra Señora y Devesa 2ª fase; 2. Instalación espacios deportivos biosaludables en el municipio	78.350,00	76.663,60
		- Renovación abastecimiento en Barrio de Nuestra Señora y Devesa 2ª fase	48.350,00	
		- Instalación espacios deportivos biosaludables en el municipio	30.000,00	
Valdesamario	57.428,57	1. Saneamiento, pavimentación y elementos de seguridad en el municipio; 2. Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en edificio destinado a Ayuntamiento	57.428,57	57.428,57
		- Saneamiento, pavimentación y elementos de seguridad en el municipio	35.398,10	
		- Instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en edificio destinado a Ayuntamiento	22.030,47	
Vega de Infanzones	116.127,00	Reparación y pavimentación de caminos en el municipio	116.127,00	116.127,00
Total PPCM 2023, 3ª fase				540.449,14

2.º.—Disponer gasto por el importe total de las seis subvenciones concedidas (540.449,14 €), y de cada una de ellas en los importes reflejados en el punto primero del presente acuerdo a favor de las Entidades Locales beneficiarias, con cargo a la aplicación presupuestaria 401.45043.76200 del Presupuesto de 2023 -486.404,22 €- y a la misma aplicación del Presupuesto de 2024 -54.044,92 €-, quedando esta última cantidad condicionada al crédito que para dicho ejercicio se consigne en el Presupuesto y a la firmeza de dicha consignación.

3.º.—Advertir a los Ayuntamientos beneficiarios de municipios de población inferior a 5.000 habitantes que para las obras que se ejecuten por fases se deberá tener en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional 3.ª.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

4.º.—Ordenar la publicación del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación de León para general conocimiento.

León, 6 de junio de 2023.—El Presidente, en funciones, Eduardo Morán Pacios.

91071